

DESCRIPCIÓN**LEIA**

La vigilancia es el esfuerzo sistemático y organizado por la empresa de observación, captación, análisis, difusión precisa y recuperación de información sobre los hechos del entorno económico, tecnológico, social o comercial, relevantes para la misma por poder implicar una oportunidad u amenaza para ésta. Requiere una actitud de atención o alerta individual. De la suma organizada de estas actitudes resulta la función de vigilancia en la empresa.

En definitiva la vigilancia filtra, interpreta y valoriza la información para permitir a sus usuarios decidir y actuar más eficazmente.

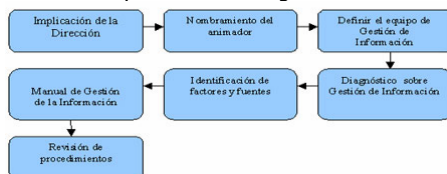
La vigilancia posibilita el desarrollo y ejercicio de la función de inteligencia al velar por la adecuada y precisa difusión y comunicación de la información dentro de la empresa. La utilización de información y conocimiento para la toma de decisiones es el ámbito propio de la inteligencia empresarial o competitiva.

Se habla de cuatro tipos de vigilancia:

- tecnológica o centrada en el seguimiento de los avances del estado de la técnica y en particular de la tecnología y de las oportunidades / amenazas que genera
- competitiva, implica un análisis y seguimiento de los competidores actuales, potenciales y de aquellos con producto sustitutivo
- comercial, dedica la atención sobre los clientes y proveedores
- del entorno, centra la observación sobre el conjunto de aspectos sociales, legales, medioambientales, culturales, que configuran el marco de la competencia.

METODOLOGÍA

- Aunque no hay una metodología estándar, existen unas 'fases' comunes sobre cómo hacer vigilancia.
 - Implicación de la Dirección: Como cliente y soporte de la estrategia, la implicación de la Dirección se antoja fundamental en el proceso de implantación de un sistema de gestión de la información.
 - Nombramiento del animador: El valor del sistema de gestión de la información se encuentra en su dinamismo, aspecto que debe fomentarse desde la figura de un responsable o animador del sistema.
 - Definición del equipo de gestión de la información: El desarrollo de las actividades lleva asociada la creación de roles y el reparto de responsabilidades a un colectivo que debe presentar un determinado perfil de competencias.
 - Diagnóstico de gestión de la información: La gestión de la información es un enfoque que nunca parte de cero en las organizaciones, por lo que es necesario identificar patrones actuales y potenciales para el manejo de la información.
 - Identificación de factores y fuentes de información: Desde la colaboración y comunicación de la Dirección y el equipo de gestión de la información, se establecen los factores clave a vigilar, identificando y seleccionando las fuentes más relevantes.
 - Creación del Manual de gestión de la información: En línea con las iniciativas de calidad organizativa es conveniente la documentación de las prácticas que se siguen para el desarrollo del proceso de gestión de la información.
 - Revisión de procedimientos: Una vez sentada la base de actuación en materia de gestión de la información habrá de establecerse una revisión periódica para adecuar cada uno de los aspectos a los cambios del contexto interno y externo a la organización.

**BENEFICIOS**

- Alerta sobre amenazas con repercusión en nuestro mercado desde sectores distintos al de la empresa. La vigilancia permite a la empresa extender el seguimiento sobre hechos significativos más allá de su propio sector.
- Ayuda a decidir el programa de I+D y su estrategia. Los resultados de la vigilancia pueden ayudar a la dirección a decidir la orientación de sus proyectos de I+D y el enfoque técnico de los mismos.
- Contribuye a abandonar a tiempo un determinado proyecto de I+D. En ocasiones la vigilancia puede proporcionar como resultado el abandono de un proyecto de innovación y la liberación de sus recursos hacia otras inversiones más productivas. Estas decisiones requieren por sus costes e insatisfacción a corto plazo de una información sólida.
- Detecta oportunidades de inversión y comercialización. Su interrupción puede originar pérdida de mercados.
- Facilita la incorporación de nuevos avances tecnológicos a los propios productos y procesos.
- Identifica socios adecuados en proyectos conjuntos de I+D ahorrando inversiones. La idoneidad de un socio en un proyecto conjunto no solo reduce el esfuerzo económico sino que también evita en ocasiones la realización de desarrollos paralelos.
- Permite evitar barreras no arancelarias en mercados exteriores. La vigilancia también puede extender sus resultados a aspectos como las barreras técnicas a la distribución de productos.

EXPERIENCIA DEL CENTRO EN EL TEMA

Actualmente LEIA CDT ofrece los siguientes servicios de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva:
 Servicio documental, Servicio de Alerta Tecnológica. Mapas tecnológicos. Más información en http://www.leia.es/ing/verite_conferencia.html o en la propia página del proyecto http://www.e-innovation.org/ws_bi.html

CASOS DE ÉXITO